

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 015-2018-UNAM

Moquegua, 28 de Febrero de 2018

VISTOS, Carta S/N de fecha 27.02.2018 con Registro 1202; el Proveído Presidencial N°0724 del 27.02.2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM;

Que mediante Resolución de Comisión Organizadora N°0758-2017-UNAM de fecha 29 de Diciembre de 2018, en su Artículo Primero, por el cual resuelve: Designar a partir del 01 de Enero del 2018 al Lic. Adm. Rennier Álvaro Moreno Arias, en el cargo de Jefe de la Oficina de Logística, de la Universidad Nacional de Moquegua, Cargo de Confianza y de libre remoción;

Que, mediante Carta S/N, de fecha 27 de Febrero de 2018, el Lic. Adm. Rennier Álvaro Moreno Arias, presenta su carta de Renuncia al cargo de Jefe de la Oficina de Logística de la Universidad Nacional de Moquegua;

Estando a los considerandos precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, al Proveído Presidencial N° 0724, de fecha 28 de Febrero 2018, y con cargo a dar cuenta a la Comisión Organizadora;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR con efectividad al 28.02.2018, la **RENUNCIA** del Lic. Adm. **RENNIER ÁLVARO MORENO ARIAS**, al cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Logística, de la Universidad Nacional de Moquegua; por los fundamentos expuestos en la presente resolución, expresándole un agradecimiento por la labor desempeñada.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Dirección General de Administración y a la Oficina de Recursos Humanos, disponer las medidas necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- DAR CUENTA, a la Comisión Organizadora de la presente aceptación de renuncia, en sesión próxima.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE



ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIAU
VPI
DICA
OICOG
ORII
OIMA
OTIN
Lic. Rennier A. Moreno Arias
Arch. (2)